



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1009
QUILLON, martes 21 agosto 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-909, 0-910, 0-911, 0-912, 0-913, 0-914, 0-915, 0-916, 0-917
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :REUTTER S.A.

RUT:81.210.400-4

LA SUMA DE \$:436.993

Y SON:CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR REUTTER S.A. CON LA CENRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

436.993

436.993

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	
		V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME